

Anexo ADP-05

Núm. Oficio: SMDIF/038-2025

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2024.

Rayón S.L.P. 05 de febrero del 2025.

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE. -

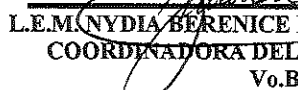
Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Nombre del Ente Público**, al 31 de diciembre de 2024:

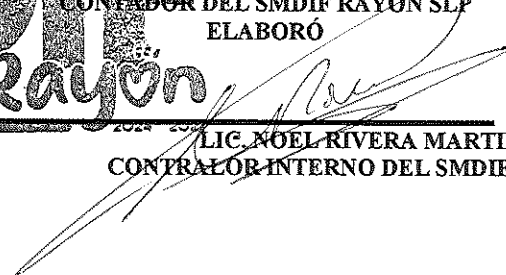
1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2024 del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON SLP.


C.M.A. ISABEL HERNÁNDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF RAYÓN SLP
AUTORIZÓ


C.F. ADA SELA QUIJADA RODRÍGUEZ
CONTADOR DEL SMDIF RAYÓN SLP
ELABORÓ


L.E.M. NYDIA BERENICE ALBONTIN ZAMUDIO
COORDINADORA DEL SMDIF RAYÓN SLP
Vo.Bo.


LIC. NOEL RIVERA MARTÍNEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF RAYÓN SLP